

## PUNTOS DE SUSCRICION

## MADRID

	Ptas.	Cts.
Un mes.....	1	»
Un trimestre.....	2	50
Un semestre.....	5	»
Un año.....	10	»

## PROVINCIAS

Tres meses.....	3	»
Seis.....	5	50
Un año.....	10	»
Extranjero y Ultramar.	3 pesos	

## CORRESPONSALES

25 números de EL MOTIN.....	2	50
Idem del SUPLEMENTO.....		75

## NÚMERO DE EL MOTIN

15 céntimos.



## ADMINISTRACION

SAN BERNARDO, 94, PRIMERO DERECHA

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los librerías y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100.

La correspondencia al Administrador del periódico.

Centros de suscripción: En Madrid: librería de los Sres. Hijos de Fè, carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6.

Habana: D. José Pozo, Obispo, 32.

## NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

## PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Pudiendo fijar ya la tirada del periódico, desde 1.º de Febrero próximo, volveremos á dar las caricaturas en cinco colores.

El primer número que publicaremos será de doble tamaño, y representará la *Entrada de El Motin en el infierno*.

Rogamos á los corresponsales que hagan con anticipacion sus pedidos.

1866—1886

Era la mañana del 22 de Junio de 1866, y gobernaba en España un gobierno liberal.

Los sargentos de artillería, de acuerdo con Sagasta y otros hombres de las fracciones progresista y democrática, se sublevan en Madrid, dejando muertos en el cuartel á varios de sus jefes y oficiales.

Entáblase la lucha, corre la sangre á torrentes, y son heridos cinco ó seis generales y muertos muchos jefes y oficiales, excediendo de quinientas las víctimas.

Y sin embargo, repárese la prensa ministerial y moderada de aquellos días. Limitándose á relatar los sangrientos sucesos, apenas si se le escapa una frase dura contra los promovedores de la jornada ni sus agentes. Se felicita del triunfo sin insultar á los vencidos; lamenta los hechos, exige que se castigue á los culpables, pero no escupe el veneno de la difamacion sobre nadie. Cuando habla del conde de Reus, que no asistió personalmente á la lucha, le llama simplemente el general Prim. En una palabra, la prensa se mantuvo digna.

Estamos en 1886, y algunos de los principales promovedores de aquella sublevacion, sirven hoy á la dinastía borbónica despues de pasar por Alcolea.

Se recibe la noticia de que unos cuarenta hombres se han sublevado en Cartagena apoderándose del castillo de San Julian, hiriendo al jefe militar de la plaza y matando á dos guardias civiles, y la prensa ministerial llega al paroxismo de la ira.

Los que hace tres meses amenazaban con unirse á los republicanos si no les daban el poder, arrojan hoy sobre los que hubieran sido sus compañeros de revolucion, metralla de epítetos denigrantes.

Pillos, granujas, cobardes, asesinos, ladrones, estas son las palabras más cultas que arrojan sobre los sublevados de Cartagena, haciendo partícipe de ellas al que suponen su instigador, el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los cargos más injustos, las apreciaciones más calumniosas, las diatribas más violentas caen sobre su nombre, que tratan de envolver en un manto de infamia.

La prensa fusionista se lanza airada con saltos epilépticos sobre el jefe del partido democrático-progresista, y se ceba en él á su sabor, sin advertir que ella es la que resulta ofendida por arrastrar su dignidad en el lodo de la pasion.

Al repasar ayer las colecciones del año 1866 de *La Epoca*, *La España*, *El Diario Español* y *La Política*, despues de haber leído *La Iberia*, *El Correo*, *La Gaceta Universal* y otros periódicos ministeriales, quedé avergonzado, y me dije:

¡Cuán implacables son los apóstatas!

## CÚMPLASE LA LEY

No son únicamente los periódicos monárquicos quienes lo piden. Yo también lo pido.

¿Los sublevados en Cartagena han faltado á la ordenanza? Pues á fusilarlos. Es legal, y hasta necesario para cimentar la disciplina, sin la cual no hay ejército posible.

Dos condiciones pongo solamente: una, que el Consejo de guerra se componga de jefes y oficiales anteriores á 1868 y que no se hayan sublevado nunca, ni alcanzado una gracia en tal sentido.

Y la otra, que se fusile antes á todos los que antes han cometido el mismo delito que los insurrectos de Cartagena.

No se me hable de si siguieron ó no siguieron los impulsos de la opinion pública, ó si lo hicieron por impedir que el país cayera en este ó aquel precipicio: la ordenanza no hace salvidad de ningun género.

Si; fusilense inmediatamente á los Martínez Campos, los Jovellares, los Lopez Dominguez, los Pavías y todos los generales, jefes y oficiales que han barrenado la ordenanza en este país, y acto seguido á los Sagastas, los Romeros, los Martos, los Castelar, los Zorrillas, y á cuantos han excitado, promovido ó secundado movimientos políticos, y aplaudiré que la ley se cumpla en los que han tratado en Cartagena de turbar el sosiego público.

De lo contrario, afirmaré que no se castiga en ellos el acto de sublevarse, sino la torpeza de no haber triunfado.

## TRISTEZAS

Sabiendo que la muerte seguirá á la captura de los sublevados en Cartagena, lo menos que podía haberse exigido de Sr. Castelar, era que el periódico órgano de su partido se limitara á publicar los datos oficiales del suceso.

No lo ha hecho así, prefiriendo echar el gran peso de su opinion en la balanza del gobierno fusionista, y lo lamentamos sinceramente. Por Castelar.

Puede el hombre arrepentirse de ideas que defendió; puede abandonar en la desgracia á los que pusieron en práctica sus enseñanzas: lo que no debe hacer nunca es lanzar apreciaciones de cierta índole al borde de unas tumbas que esperan á unas víctimas desdichadas.

Comprendo que los gobiernos se defiendan, y voy más lejos aun: disculpo á Castelar por haber restablecido la disciplina militar en los días angustiosos del 73, aplicando la pena de muerte que siempre había combatido.

Lo que no acierto á explicarme es que en la oposicion, cuando ninguna responsabilidad moral ni material le alcanza, escriba ó autorice la

publicacion de artículos como el titulado *En nuestro lugar*.

Ni tenía para que lavarse las manos tan aprisa, pues ya sabemos cuál es su actitud, ni necesidad de alentar indirectamente al gobierno. Fueran quien quisieren los sublevados, obedecieran á esta ó aquella inspiracion, obraran más ó menos oportunamente, creo que el deber de todo republicano en estos momentos consiste en permanecer neutral ó silencioso.

Es lástima que Castelar no haya recordado en la ocasion presente aquellos versos de Sellés:

¡Insensatos  
los justos que el miedo aterra!  
Pobló de cruces la tierra  
la semilla de Pilatos.

## LOS ASESINOS DE PRIM

Seguimos tan á oscuras como antes, despues de publicar Paul y Angulo su cacareado folleto. Si la situacion de este señor no fuera tan triste, le censuraríamos duramente por haber dado al público esa especie de timo político.

Venirse á los quince años repitiendo lo que todo el mundo sabia por haberlo estampado la prensa, únicamente con objeto de negar su participacion en un crimen de que se ha jactado otras veces, es ridículo ó huele á negocio.

Un medio tiene, sin embargo, el Sr. Paul y Angulo de probar que la opinion pública se equivoca al considerarlo como cómplice en el asesinato del caudillo de Africa, y es contestar concreta y categóricamente á estas preguntas que le hace D. Juan Manuel Martínez, amigo cariñoso del ilustre general:

1.º Qué clase de relaciones tuvo en el mes de Diciembre de 1870 con el Sr. Solís y Campuzano, y si recibió ó no dinero de éste y con qué objeto.

2.º Qué concepto merecieron á los prohombres del partido republicano los diversos planes revolucionarios que en dicho mes le expuso el Sr. Paul, encaminados todos á impedir que el rey D. Amadeo de Saboya viniera á España.

3.º En compañía de quien estuvo el Sr. Paul unas horas antes de que el crimen se consumara, y dónde se encontraba cuando éste tuvo lugar.

4.º Dónde fué á parar el Sr. Paul momentos despues de la comision del crimen; qué traje vestía en aquel instante; las palabras que dijo á un sugeto que, desconociéndole, le cerró el paso al querer entrar en una habitacion donde estuvo parte de aquella noche, y quiénes fueron las personas que le facilitaron un coche para conducirlo á casa de un amigo que le tuvo escondido varios meses, hasta que, con nombre supuesto, marchó á Portugal.

5.º Qué razones tuvo para guardar el incógnito en el extranjero y para ocultar su nombre al tomar el pasaje en Lisboa, en el paquete inglés *Patagonia*, de la linea del Pacífico, el día 20 de Noviembre de 1871.

6.º Por qué desembarcó en Montevideo, con nombre supuesto también, y no se dió á conocer hasta pasado algun tiempo que encontró allí otros amigos, llegados igualmente con nombres que no eran los suyos, y que habían salido de Burdeos á últimos de Marzo en el paquete *Amazonas*.

Y 7.º Qué motivos tuvo para no entrar en España en Mayo de 1873, á pesar del llamamiento que le hicieron varios correligionarios y de haber hecho el viaje desde Montevideo á Lisboa.

¿No contesta el Sr. Paul á esto? Pues queda

bajo el peso de la acusacion que le impedirá siempre vivir en España, porque no habrá nunca gobierno, ni aun el más demagogo, que se atreva á tolerar su presencia en nuestro territorio, como no hay en la actualidad republicano que se preste á ponerse á su lado ni aun para combatir la monarquía.

Por algunas reticencias del folleto y por las preguntas del Sr. Martinez, se deduce que la opinion pública no se equivocó al señalar como instigadores del crimen á ciertos personajes que hoy trabajan por resucitar pretensiones pasadas, sin advertir que sufrirán desengaños nuevos; pero de unas y otras se deduce tambien, que el Sr. Paul secundó, consciente ó inconscientemente, los planes de altos malvados.

Y como despues de haber callado por tanto tiempo, habla ahora para justificarse y descubrir los autores del crimen, y no consigue una cosa ni otra, lo mejor que puede hacer ese desdichado, es ocultarse en cualquier rincon del mundo, y no pensar más en esta España donde no hay ni un republicano que en algo se estime que lo considere ni como correligionario, porque no pueda sospecharse siquiera que justifica de ese modo el cobarde atentado que solo sirvió para traer á los Borbones, despues de haberse procurado inútilmente entronizar á Montpensier.

ALEGORÍA

Las siguientes líneas están inspiradas en una poesía de Víctor Hugo que leí hace muchos años, de la cual solo conservo la idea, y aun ésta muy confusa.

Es en Rusia y estamos en invierno. El frio congela los rios hasta tal punto, que personas, carros, hasta trenes de artillería se deslizan sobre su superficie.

En vista de esto y creyendo imposible que la masa de hielo vuelva á liquidarse por haber adquirido la consistencia del granito, hay quien se atreve á edificar casas sobre ella.

Y allí se trasladan, y allí viven y gozan, burlándose de los prudentes ó precavidos que permanecen en sus antiguas moradas.

Pero pasan los días, la primavera se aproxima, y el sol, oculto hasta entonces, aparece débilmente por entre los vapores de la niebla.

Lo ven, y sin embargo, no se alarman. Sus rayos no tienen fuerza ni para reblandecer siquiera un átomo aislado de hielo.

A los pocos días la luz del sol es más viva, mas como la superficie permanece tersa, la poblacion sigue divirtiéndose y corriendo de un lado á otro.

De pronto se oye un crugido, que repercute aterradoramente en el corazon de los que tan seguros se creian, al que no tarda en seguir otro, y otros mil despues.

Gritos, blasfemias, imprecaciones, rezos y lágrimas salen á la vez de aquella multitud que quiere ponerse en salvo, mas ¡ay! que es tarde ya.

Un témpano rechina por aquí, arrastrando un hombre al hundirse... una enorme masa de hielo desaparece por allá con todo lo edificado sobre ella... Y palacios, casas, trenes, carros y hombres, todo cuanto se asentaba sobre el hielo, desaparece en revuelta confusion bajo las aguas.

A quién culpar aquí, ¿á los que olvidándose de las leyes físicas edificaron imprudentemente sobre el hielo, ó al sol, que indispensablemente debia asomar su faz esplendorosa despues del invierno?

Que contesten los traidores á la revolucion de Setiembre, militen hoy en el campo que quieran.

HÁGASE JUSTICIA

Tengo á la vista una copia de la instancia que el ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana promovió en 28 de Agosto de 1885 al arzobispo de Sevilla, pidiéndole encarecidamente la traslacion del párroco de El Granada, que lo es tambien de aquel pueblo, y juro que estoy á punto de creerla apócrifa, por no caberme en la cabeza que el arzobispo no haya tomado hasta la fecha determinacion alguna.

Despues de expner los perjuicios que á la religion causa con su conducta el cura Guerrero, le hace el ayuntamiento estos cargos concretos:

Que se va á Sevilla cuando bien le place sin dejar quien le sustituya, muriendo los vecinos sin sacramentos, y dándoseles sepultura sin ningun ceremonial religioso.

Que cuando se le avisa del fallecimiento de

algun feligrés y se entera de que es pobre, facilita la llave del cementerio al monaguillo, pues ni aun sacristan hay, y los parientes del difunto tienen que abrir la fosa y enterrarle como pueden y saben.

Que muchos días de precepto no celebra misa, y nunca se ve encendida la lámpara del Santísimo.

Que son exorbitantes los derechos que exige por cualquier servicio, como lo prueba, entre varios casos, el haber cobrado 440 reales por casar á un infeliz carabinero, sin compadecerse de las súplicas que le hacia pintándole su triste situacion.

Que su vida privada es bastante reprochable, dañosa y perjudicial á la moral y las buenas costumbres, con otras apreciaciones de gran fundamento y valor.

Por todo lo cual rogaba humildemente el ayuntamiento al Prelado, que se dignase trasladar al cura, sustituyéndole con otro de mejores condiciones, para que, ya que se vieran los vecinos de aquel pueblo tan pobres y tan abandonados, tuvieran al ménos los consuelos y auxilios de la religion.

Y no pudiendo creer yo que haya llegado esta instancia á poder del arzobispo de Sevilla, me limito por hoy á llamar su atencion para que provea lo que corresponda en justicia, sin perjuicio de no perder de vista el asunto por si se tratara de echarle tierra, como es uso y costumbre entre el clero.

FRATERNAL MERECE

No somos de esas personas que se enfadan cuando las corrigen, si comprendemos que hay motivo para ello.

Así, aceptamos humildemente la correccion que nos impone en la siguiente carta un señor canónigo de Sevilla, y prometemos enmendarnos para no merecerla más. Dice de esta manera:

Señores Redactores de EL MOTIN:

Para desgracia del pasado y de sus representantes nosotros los siervos del Señor, ha caido el digno gobierno que tan santamente rigió los destinos de nuestra patria, ganando nuevas tierra donde implantar la bandera nacional, fomentando la marina de guerra, no fusilando á nadie y persiguiendo encarnizadamente á los bandidos que ya en sus tiempos no mandaban 10.000 reales á una persona influyente para que los protegiera.

Si el partido conservador no cae tan pronto, ya les hubiera ajustado las cuentas á los que escriben ese infame papelucho, llevándolos á presidio, que para ellos es, y no para las personas honradas que se dedican á robar, matar y otras santas ocupaciones que los evangelios recomiendan, y que fueron predicadas por Cristo, aquel que murió en una cruz entre dos ladrones.

La muerte de ese gobierno santo alentará á ustedes para proseguir su ocupacion impia de no respetar las cosas ni los hombres de Dios; pero ¡ay de ustedes, que ya está cercano el día en que las paguen todas juntas!

Con esas que llaman flores místicas y que yo llamo flores del infierno, se ocupan, so capa de moralizar al clero, en desprestigiarlo. ¡Y si al fin fuera verdad lo que dicen! Pero son villanos insultos, mentiras escandalosas... ¡Cuánto puede la envidia!

Ustedes envidian á los curas, porque todos los días baja Dios á sus manos, porque todas las chicas bonitas vienen á escucharles cuando, con las elocuentes palabras de la oratoria sagrada, hacen palpar hasta los corazones de los santos de palo que hay en los altares.

Desgraciadamente para VV., la siembra la hemos hecho en la última etapa del partido conservador; y el que siembra recoge. Hemos sembrado conventos; tenemos, pues, que recoger los frutos de la victoria de un ejército que entre triunfante en Madrid y sienta en el trono de todas las Españas á nuestro sabio, noble y querido monarca D. Carlos VII, por la gracia de Dios.

Y los frutos que nosotros recogeremos, será el restablecimiento de la Santa Inquisicion, que tanta falta hace para quemarlos á VV. por herejes, y condenar al Sambenito á todos sus descendientes hasta la cuarta generacion.

Tambien se establecerán los diezmos y primicias á la iglesia de Dios, y estará de esta manera llena de todo la casa del pobre cura, que bien se lo merece. ¡Les parece á VV. que trabaja poco diciendo una misa diaria, rezando un rosario, cantando alguno que otro responso, y enseñando desde el púlpito, iluminado por el Espíritu Santo (el cura, no el púlpito), alguna cosilla de feliz recordacion?

Abur, impíos, hasta que tenga el gusto de dislocaros los huesos, desgarraros las carnes y chamuscaros en las cultas hogueras del Tribunal del Santo Oficio, que no asesiné á nadie desde que con miras no políticas lo establecieron aquellos reyes tan católicos, que nunca contestaron una palabra más alta que otra al Santísimo Padre que estaba en Roma.

UN CANÓNIGO.

Repetimos lo expresado al comenzar, y quedamos pidiendo al cielo que vengan pronto los tiempos con que sueña ese señor canónigo, para ver si podemos hacer méritos para ganar la gloria que á todos os deseo.

UN FRAILE ENAMORADO

Con este título publicó *La Situacion*, de Montevideo, el siguiente relato tomándolo de un periódico de Buenos Aires:

«En una de las parroquias del Sud, en Buenos Aires, una señora beata, viuda, muy buena moza, gordita y conservada, tenia particulares preferencias por un confesor, al cual entregaba periódicamente limosnas para el templo; confesábase con él, además, todas las semanas, y nada parecia capaz de turbar la armonía existente entre la señora y el reverendo.

Las malas lenguas de la vecindad habian dado ya la voz de alarma, gritando que en la casa de la viuda se cometia un sacrilegio; las asiduidades del padre con su hija espiritual daban mucho que sospechar á los tales vecinos, particularmente á las solteronas del barrio, que son las Euménides de la virtud agena.

Pero un suceso ruidoso, acaecido hace tres días, ha venido á dar la clave del misterio, demostrando la inocencia de la señora y las carnívoras intenciones del reverendo padre, que probablemente no habrá ayunado á la entrada del verano como lo manda su Iglesia; de otro modo no se comprende que la canícula lo haya encontrado con tan perversos y diabólicos apetitos. A pesar de que cuando el diablo se mete en el cuerpo de un hombre... Pero sigamos la historia, que es sabrosa.

Hace tres días, el reverendo padre entró en casa de la viuda, á la sazón que ésta se hallaba sola en casa, descansando en traje liviano. Era la hora de la siesta, esa hora en que Anacreonte y Ovidio imaginan los amores fascinantes de las ninfas y los sátiros.

Corramos un velo espeso sobre la escena que tuvo lugar en el dormitorio de la recatada y beatífica viuda; digamos solamente que, como un cuarto de hora despues de entrar allí, el reverendo padre salia á la calle corriendo, tomada la cara con las manos de la que brotaba sangre en abundancia.

Un vigoroso corte con un cuchillo de mesa habia dividido la cara sagrada del Reverendo de norte á sur, en toda su extension.

La señora ha explicado despues á sus relaciones que tuvo que tomar aquella medida extrema, porque el Reverendo Padre, en medio de una confesion, habia pretendido arrastrarla hasta un enorme pecado capital.

Este suceso ha llamado mucho la atencion en el barrio, siendo objeto de vivos comentarios.»

Si todas las hijas de confesion hicieran lo mismo con sus papás espirituales, cuando éstos dieran iguales motivos apenas se encontraría un fraile ni un cura sin algun *chirlo* ó *jabeque* en la *fila*. Por lo tanto, digamos con el angel: ¡Ave María!

PROSA CATÓLICA

Circulan por Puerto-Rico tres oraciones, una titulada del *Justo Juez*, que reproduce en otro Suplemento; otra á *Santa Marta*, y la tercera á *Santa Elena*, que son modelos en su clase.

La de *Santa Marta* dice así:

«Gloriosísima SANTA MARTA, que por los montes anduvistes, te encontrastes con la serpiente, con agua bendita la amansastes y con una cinta la atastes; por la virtud que JESÚS Y MARIA te han dado para todos tus devotos, que te aman con fervor y devocion, ruégote que pase y no me vea, que me vea (¿en qué que'lamos?) y no me coja. Gloria al Padre, Gloria al Hijo y Gloria al Espíritu Santo.»

En una nota final se asegura que el que reza tres veces esta oracion, dé una limosna y encienda una luz á la santa todos los martes, no le picará la serpiente.

La de *Santa Elena*, más famosa y popular, es esta:

«Elena, Elena, Elena, hija de Rey y Reina, que todo el mar lo atravesastes desde Poniente hasta Levante. Tres lebreles te encontrastes y á tu casa los llevastes, y tres días los tuvistes sin comer, ni beber, ni probar gota. No comerás, ni beberás hasta que me digas la Cruz y los tres clavos donde están enterrados. Y te dijeron: Elena, la Cruz y los tres clavos en el monte Olivete están en brazos de la misma. Todos tres los sacastes. Uno al mar arrojastes, conque lo consagraste. Otro se lo diste á tu hijo Constantino para que venciera la batalla al enemigo, y el otro con él te quedaste. . . . .»

Y añade *El Buscapié*, de donde la copio:

«Las palabras que siguen hasta el final son de tal manera equívocas y mal sonantes, que no me atrevo á estamparlas aquí. Véase el original que cuesta un medio y se vende en cualquier ventorrillo de estampas, oraciones y demás avios de rezar.»

Si no lo viéramos, no creeríamos que con ese

conjunto de brutalidades de estilo y de sentido, se pudiera sacar dinero á nadie; mas hay que rendirse á la evidencia, y confesar que para las ideas absurdas, nada más apropiado que el lenguaje inculto, grosero é ininteligible.

## RIÑA DE CLERIGALLOS

En verdad, en verdad os digo, (estilo de EL MOTIN y de La Biblia) que donde quiera que haya un solo sacerdote, allí está el jollin por todo lo alto.

Y aconteció lo que la voz de Dios cuenta, un lunes por la mañana.

Y fué el lugar de la escena frente á la iglesia de Santo Tomás.

De esta villa.

De Haro.

Provincia de Logroño.

Y hé aquí que el espíritu divino había bajado sobre las cabezas de dos ministros del altísimo.

O subido.

Porque hay espíritus que bajan y espíritus que suben.

Y un cura esperó con mirar torbo y ceño adusto á otro cura.

Con las mismas intenciones que el gato espera al raton junto á la ratonera.

Con las de zampárselo.

Y ambos á dos padres la emprendieron á bofetada limpia como dos simples pecadores.

Y Dios-padre, representado por uno de los dos bofeadores con corona, arreaba á Dios-hijo personificado en el otro ministro de mansedumbre evangélica, cada mocigón.

Que arda Dios-espíritu santo.

Y los protagonistas de este drama cómico-bíblico rodaron por el suelo.

Y diz que al revolcarse por el suelo, pedían al cielo por los lectores de los periódicos excomulgados diciendo:

¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!

Y el rabadan de estos pastores,

O sea el modestísimo D. Modesto,

El que ha contribuido mayormente á rodear á El Harense de la aureola de excomulgado,

Estaba confesando á una beata en el interin.

Es decir, en el confesonario.

Y al oír los ecos de la *juerga mística* que en la Plaza de la Iglesia había,

Lleno de santo celo, salió y se interpuso entre los combatientes,

A tiempo que una voz venida de lo alto, decía:

¡Bienaventurados los mansos, porque poseerán la tierra!

Y ¡vaya si la poseen!

Y se acabó el espectáculo.

Pero no las consecuencias.

Porque se dice, que el asunto va á ser llevado á los tribunales por uno de los interesados, ó sea el más ofendido, según cuentan, y solo castigado hasta ahora, á quien se le ha privado de celebrar misa recogiendo las licencias.

Pues se habla de que hay injurias graves.

Y calumnias.

Y otras cosas que no son de extrañar tratándose de gente de iglesia.

Y basta por hoy de este asunto, que la cosa se presta á mucho y bueno, y con los detalles y pormenores habrá para llenar algunas cuartillas y bien empleadas en los números sucesivos de *El Harense*.

(El Harense.)

## MANOJO DE FLORES MISTICAS

Doce años há que la divina Providencia, sin cuyo permiso no se mueve ni la hoja del árbol, se dignó disponer que el tejado de la iglesia de Castronuño se hundiese, arrollando en su caída toda la bóveda. Y diz que los más fieles devotos cargaron con tejas, vigas, etc., etc.

De entonces acá, únicamente el cura, (y se comprende) anhelaba ver levantado el templo; mas por desgracia (para el cura) no se presentaba ocasión favorable; (más claro, no parecía el metal.)

Cuando héte aquí que la primavera pasada caen sobre la población unos misioneros, y él les habla, y ellos exhortan desde el púlpito á los fieles á soltar la mosca con tan piadoso objeto.

Reúnense despues en casa del cura los borregos más lanudos del rebaño (los vecinos más ricos) y los misioneros les proponen que dejen durante cuatro años en favor de la iglesia el importe del aprovechamiento de espiga y hoja, que ascendería próximamente en todo aquel tiempo á la cantidad de 85 á 90.000 reales.

El secretario, persona ilustrada, manifestó que era imposible acceder á la pretension, dada la pobreza del pueblo, opinión que apoyaron resueltamente todos los congregados.

¿Mas creen ustedes que desistieron por esto los señores de *cuervos*? Poco los conocen en tal caso. Moneda que se proponen llevarse, á sus bolsillos va, de un modo ú otro.

Incontinenti recurren á las señoras, quienes, sin contar con sus maridos y á pesar de haberles negado su permiso el alcalde, salieron al día siguiente á recoger firmas de los necios que quisieran ceder su parte de hoja y espiga.

Y ahora hay un conflicto terrible en Castronuño, por resultar que muchas firmas fueron arrancadas por sorpresa, y haberla prestado otros sin tener autorización para ello, como ocurre con una viuda que firmó por sus hijos y ha sido llevada á los tribunales, dando todo esto lugar á escenas graves y de trascendencia.

Compárese esto con la tranquilidad seráfica que disfruto por no tratar con presbíteros, y dígaseme si no es barato é higiénico mi hermoso sistema.

Me han enviado desde Alburquerque una papeleta de rifa mística, que copiada al pié de la letra, con erratas y todo, dice así:

«NUM. 488.

Se rifa un par de gansos á beneficio del culto de la Santísima Virgen.

Vale un real.»

Como VV. ven, es un saleroso epigrama contra la iglesia, pues confirma lo que vengo diciendo acerca de que los gansos, con pluma ó sin ella, son los que la sostienen; por lo cual felicito al cura Vicioso, autor de tal idea.

Ya he dicho otra vez que es vicioso de apellido, añadiendo ahora que le molesta mucho el que le llamen así, y tal vez por esta razon los feligreses han dado en llamarle Cuatro ojos.

Yo no diré que los tenga, pero sí que ve por donde se anda al sacarles á las beatas cinco céntimos semanales, y un *real* á las Hijas de Maria todos los meses, fundándose en que para ellas no es nada y para la virgen es algo. ¡Para la virgen! ¡Si será picaruelo!

Tambien parece que inventó unos 300 faroles que se vendieron en la procesion de la virgen á tres reales cada uno, y que hay quien murmura acerca de la exorbitante diferencia que resultó entre el precio de coste y el de venta.

Pero todo se lo perdono por la feliz ocurrencia que ha tenido al demostrar que los gansos contribuyen al esplendor del culto.

El 17 del actual hará un año que entró el ama de un cura que vive en la calle de la Cabeza en un comercio de la de Cañizares, diciendo que iba á la fiesta de San Anton.

Como era amiga de la casa, lo mismo que su esposo místico, un dependiente le dijo en broma que le trajera panecillos del Santo, enseñándole á la vez un billete de veinte duros, que ella cogió al vuelo, saliendo escapada.

Como no lo devolviera ni aquel día ni al siguiente, el jóven pasó á su casa á recojerlo, y ella le contestó, con una inocencia fusilable, que, juzgándolo falso, lo había tirado al salir del establecimiento.

Retiróse el dependiente creyendo que todo era una broma llevada á la exageracion, y mandó al otro día un compañero á recoger los veinte duros.

Este habló con el cura, el cual le dijo que se conformaría con lo que el dueño del comercio decidiese, teniendo en cuenta que su presbítera era una pobre, pues el billete lo había efectivamente tirado.

Ha trascurrido desde entonces un año, sin que el dependiente hablase del asunto, hasta ver si el matrimonio clerical solventaba una cuentecilla que tenia en el comercio; y al reclamarle hoy los *cuatrocientos* del pico, ha contestado él que no tiene nada que ver en la cuestion, y que lo lleven á los tribunales si les parece.

Sirva este suceso de leccion á los dependientes de comercio que bromean con amas de cura, y pidamos al Señor los que no lo somos, que nos libre de malas tentaciones.

El periódico que escribe lo siguiente, se llama *La Luz*, y se publica en Barcelona:

«La casa de Caco.—Así habremos forzosamente de conocer y nombrar á las llamadas hoy casas de Dios. Tambien Mercurio era Dios y apadrinaba ladrones. La iglesia catedral un día, la de San Jaime otro, todas, y la de Belen últimamente, son los centros de primer orden para rufianes y tomadores de todo género.

Se roban las iglesias; se cambian las joyas de precio de las imágenes por falsas; se adultera el agua bendita; se venden rosarios, medallas y demás géneros de sacristía, sin bendecir, por benditos; nosotros en todo esto vamos bonetes, y no nos matavilla, pues los industriales y comerciantes están en su perfecto derecho de sacar el mejor partido de su comercio é

industria, y el clero no ha de ser ménos, aunque exento de matrícula.

Pero que se roben relojes, que se promuevan escándalos y se den escenas tan poco edificantes como en la iglesia de Belen, repartiéndose trompazos sagrados, católicas bofetadas, y profiriéndose palabras de lupanar—[vulgo *eclesiam*, no podemos tolerarlo siquiera por el decoro público, tan olvidado por ese fanático pueblo católico.»

Está el cuadro tan bien pintado, que solo me resta decir: punto final.

¡Qué calumnia más infame levantaron hará unos diez meses al santo director del manicomio de Ciempozuelos!

Dijose que había sido llevada á su casa-asilo una jóven, cuyos padres se oponían á que se enlazase con el hombre que amaba.

Que cierta noche pidió socorro á grandes gritos, porque el casto sacerdote la perseguía de habitacion en habitacion.

Que el intachable presbítero tenia una llave que abría sin ruido las celdas de todas las reclusas.

Que unos vecinos del pueblo saltaron las tapias al oír las voces, armándose con este motivo un gran escándalo.

Que... ¿mas á qué referir el sin número de mentiras que inventaron, si esto podria entristecer á mis lectores?

Baste decirles que, puesto en claro el asunto, ha resultado, como no podia menos de suceder, que la jóven aquella queria fugarse, y que el sacerdote, de sueño muy ligero, ó dándole el corazon lo que iba á ocurrir, se puso en acecho y echó á correr tras ella, para impedirle realizar su plan diabólico.

Modifiquen, por lo tanto, sus juicios las personas que hubieren ofendido con ellos á tan digno y respetable ministro del altar.

Mucho hablar contra los masones los *cleripópamos* de Hoyo Gonzalo, pero nada de imitar su caritativa conducta durante la epidemia.

Ellos, ayudados de un sargento de la Guardia civil, fueron los que, despues de socorrer y asistir á los enfermos, abrieron las fosas y enteraron los cadáveres.

Ellos los que, pasado el peligro, repartieron equitativamente entre los necesitados el dinero sobrante, recibiendo alabanzas y bendiciones de los favorecidos.

¿Qué hicieron en tanto los curas? Encerrarse en sus casas, huyendo el bulto cuantas veces podian; y en cuanto al reparto de fondos, que diga el párroco Sabas á qué pobres distribuyó los 2.800 reales recibidos por diferentes conductos.

Conste, pues, que la caridad no es católica, ni protestante, ni judía, ni religiosa, en fin, sino humana.

Señor obispo de la Habana:

O mete V. en cintura á ese P. Manglano, ó voy á tener que dedicar EL MOTIN á cantar sus hazañas, pues no hay correo que no reciba cuatro ó seis cartas referentes á él.

En la que tengo delante, se me dice que una negra estuvo insepulta tres días por demora en el pago de derechos; que otra pobre mujer fué á bautizar un niño, y el cura le dijo que si no tenia dinero para cristianarle, que vendiera hasta las sillas, pues los pobres deben sentarse en el suelo; que un feligrés...

Pero váyase al diablo el padre Manglano si ha creído que yo no tengo á quien moralizar más que á él; y hágame V. el favor, señor obispo, de acusarle las cuarenta, para que se haga acreedor á mi silencio, ó por lo ménos á mi benevolencia.

¿Es verdad, Leopoldillo, párroco municipal (y te llamo así por lo que mangoneas en el ayuntamiento de Alcazar de San Juan,) que estás procesado por injurias y calumnias inferidas á no se que corporacion?

¿Lo es asimismo que algunos católicos, pero muy católicos, han acudido en queja al obispo de la diócesis contra tí?

¿Tiene visos de verdad lo de que los clérigos que van á decir misa á tu parroquia tienen que ir cargados con los cálices y demás chismes de celebrar, porque tú no se los prestas, y hasta llevar el *mostagan*?

Si todo es cierto, te digo que me gustas por lo *barbiano*, y que acabaremos por ser íntimos amigos.

Al fin y al cabo se anexionaron los *curianas* de Langreo, á pesar de la oposicion de algunos donantes, aquellos 1.300 reales, con 500 más del



no se quien, que sobraron de las fiestas de San Lorenzo.

Ya lo digo en otro lugar de este número; dinero que quieran llevarse los curas, se lo llevan; y como siempre quieren.....

Algo mejor empleo hubiera tenido aquella cantidad repartiéndosela á los pobres que han estado meses y meses sin trabajar, y que sirven para algo más y son más útiles al cuerpo social que los holgazanes tonsurados.

El día de año nuevo se celebró un baile en el casino de Arévalo: el que menos de los concurrentes era más honrado que una piara de *clericales*.

¿Creen ustedes por esto que se libraron de los picotazos de los *cuervos*? ¡Quiá! Buenos son ellos. El de Santa María subió al púlpito y los puso á todos que no había por donde cogerlos.

Y tal impresion produjeron sus frases en el auditorio, que arrepentidos los y las jóvenes, dispusieron celebrar otro baile el día de Reyes.

Que es lo que se llama en castellano al que no quiere caldo tres tazas, y lo que deben hacer cuantos se encuentren en el mismo caso.

Es ya tan añejo lo que le ocurrió en Chinchón á la hija del tío Roldán con el cura Pinto, cuando ella fué á confesarse y él le hizo preguntas de cierta índole que la obligaron á dejarle solo en el cajón sagrado, que no he de hablar de ello; limitándome únicamente por hoy á recomendar al presbítero que establezca una tarifa fija para los casamientos y no se distraiga mucho con la Biblia de cuarenta hojas, porque los fieles han dado en murmurar.

Y esta es la primera amonestación.

¡Pero qué amable y qué cariñoso está el cura Mañas, de Hellín, con la señora María la Ollera, viuda de 70 Eneiros!

La confiesa todos los domingos, la lleva á tomar chocolate á su casa y á comer muchas veces, y en fin, hace con ella lo que yo haría con cualquiera que fuese joven y guapa.

¿Por qué todo eso?, se preguntan los que lo conocen, y sospechan que tal vez sea por hacer méritos para que le deje algo al morir. Mas yo, que me precio de conocer al pelo el corazón de los presbíteros, me digo: ¿Quién sabe? Acaso tengan razón.

Decía la misa del gallo el *parroquidermo* Paco, del pueblo de Isso, cuando de pronto da doble derecha y echa á la calle á todos los jóvenes con palabras, carreteriles amenazándoles con quitarse los avios y retirarse á su madriguera, lo cual no verificó gracias á los ruegos de su *parroca* Adelaida.

¿Qué mosca le picaría para salir con semejante exabrupto? No lo sé. Como en esa misa se toma la gente alegre ciertas libertades, acaso vería algo que despertase su envidia, y se propuso dejar á los manipuladores á media miel.

Signe Ferreiro, el de Monforte, rifando cobertores y tocayos suyos.

Signe el sacristoche Raneda llevando cuantos de acá para allá, y perdiéndose en el casino los ochavos místicos.

Pero, en honor de la verdad, los demás curas se han enmendado.

¡Oh santa influencia de este moralizador MOTIN, tan útil como mal comprendido!

¿Es el déan aquel que está en la librería osense? (Huésca.)

Pues que le eche un piropo de parte mía á aquella joven guapa que, acompañada de su mamita, pasa casi todos los días por delante de la puerta á la hora que está él.

Pues debe conocerlas, dado que casi siempre, despues que se marcha á su casa, acuden presurosas á visitarle, y están largo tiempo dentro, ocupadas en no se qué.

Signe sin novedad en su reverenda salud el papá Artiga, de la parroquia de San Juan en Sevilla.

¿Y cómo no estarlo, si deja morir sin confesión por no exponerse á pillar un catarro, al feligrés que le da por convertirse en fiambre á altas horas de la noche?

Cuidándose tan bien, nada de extraño tiene que los días de esta deleznable existencia sean para él muchos y felices.

¿Que cuando se reponen las alhajas robadas en la iglesia de Toral de los Guzmanes hará unos dos años?

Si los feligreses no sueltan la mosca, nunca. Para robarlas, se dan los *nunca habidos* gran prisa; para reponerlas, los curas se dan muy poca.

Y se comprende, y no digo más, y el que quiera saber que estudie.

Alfás Gaballetes, setana de Ollería:

¿Qué lío es ese de quince mil reales sacados á una beata para instalar un casino obrero-católico?

Acláramelo, y no diré nada de las frecuentes reuniones que verifican en tu casa las jóvenes más hermosas del pueblo.

Bofetadas y puntapiés coreados con rugidos, regaló un cura á un acólito la segunda fiesta de Navidad en la iglesia del Cármen (Manresa).

Cada cual es dueño de ser todo lo bruto que quiera, si los demás se lo consienten.

Estoy averiguando si es el de Balada un cura que todas las noches penetra en una casa de la calle de Santa Lucía, en Talavera; y como llegue á ser él, tendré el honor de participárselo á mis lectores.

Si alguna vez, Sinfioriano el de Colmenar Viejo, te pagan por enterrar en galería á algun difunto, no lo entierres en la fosa comun.

Porque eso merecería un calificativo duro, que sentiría mucho tener que aplicarte.

Se ha establecido en Utebo una capilla protestante, aprovechando la ocasión de no haber cura párroco en el pueblo.

Allá se andan todos los que tienen por oficio hablar de Dios. No ganarán gran cosa los vecinos de Utebo con el cambio.

#### PALOS Y PEDRADAS

La estudiantina titulada *Tuna Nacional*, tuvo la amabilidad de darnos una serenata en la noche del lunes.

Tocaron admirablemente piezas escogidas y de gran efecto, entre ellas el paso doble titulado «El Español» y la polka «La Amistad», originales del director de orquesta D. Urbano Medal; un Schotis obligado de flauta del mismo señor y de D. Julian Moreno, y una Mazurca por don José Jimenez.

Damos las gracias por su atención á la bien organizada estudiantina de que es presidente D. Antonio Vela, vicepresidente D. Julian Taraza, tesorero D. Antonio Norro, secretarios don José Gonzalez y D. Jesús Fernandez, cabo pandera D. Carlos Martín y director de orquesta el ya citado Sr. Medal.

Con el título *La juventud democrático-librepensadora*, se ha fundado en Barcelona un grupo cuyo objeto es la fraternal agrupación de cuantos jóvenes amen la libertad y el progreso. En cuanto á las ideas y aspiraciones de la asociación, baste decir que son todo lo contrario de las sustentadas por la Juventud católica. Para pertenecer á esta asociación se necesita:

Ser demócrata-librepensador, tener la edad comprendida entre catorce y treinta años, y buenos antecedentes en su vida pública y privada. Todo asociado pagará cuatro reales cada mes.

Aplaudimos la idea, y celebraremos que se extienda por todas partes.

El gobernador de Madrid ha dirigido una circular á los delegados de vigilancia de esta corte, dando traslado de ella á los directores de periódicos, en la que previene que los vendedores no podrán pregonar más que los títulos de aquellos, sin indicación de ninguna especie acerca de su contenido, y que las hojas sueltas no podrán venderse en ningún caso sin previo permiso del gobierno civil.

Por más que procuré convencerme de que la firmaba Corbalán, tuve que rendirme á la evidencia, pues se leía claramente al pie, *El Conde de Xiquena*.

Desde el mes de Febrero del año pasado no asisten á la escuela los niños del pueblo de Larumbé, por haber prohibido el alcalde la asistencia en esta forma:

«Desde hoy en adelante, ningún padre de familia manjará sus hijos á la escuela, bajo la multa de una peseta por cada día que los mande.»

Que le pongan una albarda á ese alcalde mes-

tizo, y lo dediquen á conducir boinas desde los conventos á los depósitos.

El Casino Democrático-popular se ha trasladado á la calle de Pontejos, núm. 2, principal, habiéndose comenzado en el nuevo y espacioso local de la Sociedad grandes obras decorativas, bajo la dirección del inteligente y reputado maestro de obras D. José Adrados, que permitirán muy en breve realizar solemnemente la inauguración de tan importante centro político.

Las oficinas de secretaría están abiertas todos los días, de dos á cuatro de la tarde.

*El Eco Nacional*, refiriéndose á los republicanos que pedimos el sufragio universal, dice:

«Estos señores quisieran que se les diese la *República hecha*, sin más trabajo que sentarse en los escaños de la Representación nacional.»

Se equivoca el apreciable colega. La experiencia de 1873 nos enseña que estas cosas no deben solicitarse ni aceptarse, sino ganarse por el propio esfuerzo.

¡Qué poco instinto de conservación tienen los fusionistas! Todavía no han tocado á los reaccionarios que llenan y deshonran las oficinas del Estado.

Duro en ellos, y que no quede uno, chico ni grande, gordo ni flaco, antes de fin de mes.

Con esto se complace á los amigos y no se tienen dentro de casa enemigos pagados.

En Monforte de Lemus se ha verificado ya la tan deseada cuanto necesaria coalición republicana.

Ahí les duele á los monárquicos. A no dormirse, pues.

#### LIBROS RECIBIDOS

Damos las gracias al señor director general de Correos y telégrafos por haber tenido la atención de remitirnos un ejemplar del *Convenio postal hispano-portugués*, de 7 de Mayo de 1883, vigente desde 1.º de Enero de 1886.

Por la empresa de nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, se ha publicado y puesto á la venta, en su Biblioteca de bolsillo, un tomito esmeradamente impreso, que comprende las materias siguientes:

1.ª Aranceles notariales.—2.ª Índice alfabético de los actos y contratos comprendidos en los mismos.—3.ª Aranceles judiciales en los negocios civiles.—4.ª Un apéndice con los aranceles de los médicos forenses y demás facultativos y peritos que actúan como auxiliares de la Administración de justicia (peritos agrónomos, joyeros, etc.).—5.ª Aranceles judiciales para lo criminal.—6.ª Aranceles de los registradores de la propiedad y mercantiles.

También ha terminado, y en breve pondrá á la venta, un tomito que contiene los Reglamentos del Registro mercantil y de Bolsa, y Real decreto creando el Registro general de actos de última voluntad, y circulares para su cumplimiento.

La misma empresa ha puesto á la venta, al precio de 50 céntimos de peseta, las Instrucciones y Programa para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Topógrafos.

#### ADVERTENCIA

##### DIOS ANTE EL SENTIDO COMUN

En toda la semana próxima, pondremos á la venta esta importantísima obra al precio de dos pesetas en toda España.

#### LIBROS EN VENTA

LO QUE NO DEBE DECIRSE por José Nakens.—Precio: 2 pesetas.

LA PIQUETA por José Nakens.—Tercera edición.—Precio: Una peseta.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS para que los malos se espanten y los buenos perseveren, ó sea recopilación extraordinariamente ampliada y corregida de los celebrados y odoríferos *Manojos de flores místicas* publicados por EL MOTIN.—Cuatro partes á peseta cada una.

COMENTARIOS A LA BIBLIA (EL CITADOR), escrito en francés por Pignat-Lebrun. Versión castellana con un prólogo y la biografía del autor por A. G. M. Obra interesantísima.—Una peseta.

LA RELIGION AL ALCANCE DE TODOS por R. H. Ibarreta. Esta notable obra, que tan extraordinario éxito ha alcanzado y que ha sido CUATRO VECES EXCOMULGADA, consta de dos tomos, que se venden cada uno á peseta.

EL PROBLEMA DE LA MISERIA resuelto por la armonía de los intereses humanos, por D. Ramon de Cala. Precio, 1,50 pesetas.

AGICATE DE LA ALBRIJA Colección de cuentos, epigramas y frases ingeniosas; todo escogido.—Una peseta.